REVISTA INVECOM
ISSN en línea: 2739-0063

Silencio Invisible: Perspectiva de la violencia contra el varón en la ciudad de Tacna

Invisible Silence: A Perspective on Violence Against Men in the City of Tacna

Recibido: 03/04/2026 - **Aceptado:** 19/06/2026

Angel Ramiro Ruiz Sánchez
https://orcid.org/0009-0002-6044-6437
aruizsa75@ucvvirtual.edu.pe
Universidad César Vallejo. Lima, Perú

Resumen

Este estudio aborda la violencia contra los hombres, específicamente en la ciudad de Tacna, Perú. Respecto a su metodología, esta investigación es de tipo básico, con un enfoque cuantitativo. A partir de una encuesta aplicada a 100 varones de 18 a 50 años en Tacna, se midieron distintas formas de violencia sufrida dentro del hogar, en el ámbito laboral y en el entorno social. La técnica para recabar la información utilizada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, cuya validez fue establecida mediante el juicio de expertos. Además, la confiabilidad está determinada a través del alfa de Cronbach, alcanzando un 0.85. Los resultados revelan que la violencia psicológica es la forma más prevalente, seguida de la violencia física, control sobre la libertad y aislamiento social. La mayoría de los hombres afectados no denuncian o buscan ayuda debido a estigmas sociales, roles tradicionales de género y falta de reconocimiento institucional. Además, el estudio señala que la violencia contra varones conlleva graves impactos emocionales, afectando su bienestar tanto en el entorno privado como público. La investigación concluye en la necesidad urgente de desarrollar políticas públicas, programas de sensibilidad y apoyos especializados para esta población poco atendida, enfatizando una visión integral y sin prejuicios en la protección contra la violencia de género.

Palabras clave: Violencia, varón, género, familiar.

Abstract

This study addresses violence against men, specifically in the city of Tacna, Peru. In terms of methodology, this is a basic research study with a quantitative approach. Based on a survey administered to 100 men aged 18 to 50 in Tacna, the study measured various forms of violence experienced within the home, in the workplace, and in social settings. The data collection method used was a survey, and the instrument was a questionnaire, whose validity was established through expert review. Furthermore, reliability was determined using Cronbach's alpha, which reached 0.85. The results reveal that psychological violence is the most prevalent form, followed by physical violence, control over freedom, and social isolation. Most affected men do not report incidents or seek help due to social stigmas, traditional gender roles, and a lack of institutional recognition. Furthermore, the study notes that violence against men has serious emotional impacts, affecting their well-being in both private and public settings. The research concludes that there is an urgent need to develop public policies, awareness programs, and specialized support services for this underserved population, emphasizing a comprehensive and unbiased approach to protection against gender-based violence.

Keywords: Violence, men, gender, family.

Introducción

La violencia familiar contra los hombres es una realidad que, en muchas ocasiones, permanece invisibilizada; se trata de una problemática poco conocida, escasamente discutida y que con frecuencia se desarrolla en silencio, pese a que afecta a numerosos varones. Entre las diversas manifestaciones de esta situación, existen casos en los que algunos hombres son objeto de denuncias falsas por injuria o calumnia, a veces se les restringe injustificadamente el vínculo paterno-filial con sus hijos debido a conflictos personales o decisiones arbitrarias de la madre; asimismo, pueden presentarse otras formas de afectación emocional, psicológica o social que pocas veces son reconocidas o denunciadas. A pesar de la existencia de estos escenarios, son escasas las autoridades, instituciones o espacios públicos que abordan esta problemática de manera abierta y objetiva; por ello, resulta necesario generar mayor visibilidad, y garantizar que toda persona que sea víctima de violencia familiar, independientemente de su género, pueda acceder a protección, justicia y apoyo oportuno, (Becerra et al., 2009).

Desde una perspectiva internacional, la violencia ejercida las personas de sexo masculino constituye un fenómeno reconocido por diversos estudios e investigaciones, aunque históricamente ha recibido menor atención académica, e institucional en comparación con la violencia que afecta a las mujeres. Esta situación ha contribuido a una limitada visibilización de las experiencias de los varones como víctimas de distintas formas de violencia, especialmente en el ámbito familiar y de pareja.

En Europa este tipo de violencia es un problema reconocido, respaldado por estadísticas que evidencian una prevalencia significativa. Sin embargo, con frecuencia es subestimado debido a prejuicios y a una visión centrada principalmente en la violencia ejercida contra las mujeres. En ese contexto, existe una creciente necesidad de abordar esta problemática mediante políticas inclusivas, atención especializada y la eliminación de estigmas, con el fin de garantizar la protección de todas las víctimas, sin distinción de género, (Hearn Et al., 2002).

Según la Encuesta sobre Violencia de Género en la UE (AEDF, 2024), si bien el principal foco es la violencia contra mujeres, se reporta también que uno de cada cinco hombres (21.7%) ha sido víctima de violencia doméstica a lo largo de su vida, y alrededor del 6.5% ha sufrido violencia sexual (AEDF, 2024). En países como Reino Unido, se estiman millones de hombres afectados por violencia en el ámbito familiar y de pareja. Esta violencia incluye maltrato psicológico, físico, coerción económica, abuso sexual y acoso, aunque muchas veces es la menos denunciada por sus víctimas debido a estigmas sociales y roles de género tradicionales que dificultan el reconocimiento del hombre como víctima.

Los países de la Unión Europea presentan diversas tasas de violencia, así en Finlandia, Suecia y Hungría se muestran altos índices de violencia de género, aunque en general existe un fuerte enfoque en protección de mujeres víctimas. Las instituciones europeas han avanzado en establecer políticas y marcos legales para prevenir y atender la violencia de género en todas sus expresiones, pero aún persiste la invisibilización y pocos recursos específicos para los hombres víctimas de violencia, (Trujano, 2010).

En latinoamericana, la violencia contra el varón es un fenómeno emergente, donde se observa un aumento de denuncias de hombres víctimas de violencia doméstica ejercida por sus parejas mujeres. Aunque tradicionalmente la violencia doméstica se asocia con mujeres como víctimas y hombres como agresores, investigaciones recientes en países como México, Bolivia y Perú evidencian que un porcentaje significativo de varones reporta haber sufrido violencia psicológica, social, sexual, física y económica dentro de sus relaciones de pareja, (Díaz Et al., 2023).

Un estudio exploratorio en Ciudad de México con 100 hombres heterosexuales, entre novios y casados, mostró que la violencia está presente en ambas muestras, siendo más frecuente y percibida en hombres casados (Trujano, 2010). Las modalidades más frecuentes y con mayor percepción incluyen la violencia psicológica, social y sexual, mientras que la económica, y física tienen menor incidencia. Igualmente, el estudio destacó que la percepción de violencia suele ser mayor que la frecuencia con la que ocurre, indicando que muchos hombres minimizan o no identifican plenamente estas conductas como

violentas debido a estereotipos tradicionales de género que dictan que el hombre debe ser fuerte y no víctima.

Las estadísticas oficiales latinoamericanas apoyan esta realidad, pues según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2022); en México, en años recientes, aproximadamente un 10 al 14% de las víctimas de violencia doméstica son hombres; en Bolivia, miles de denuncias incluyen mujeres como agresoras; y en Perú se reporta incrementos de hombres víctimas con la pareja como principal agresora. Además, se observan patrones similares en otros países, como España y Estados Unidos, donde se registra violencia significativa contra hombres en el ámbito familiar.

Este fenómeno suele ser invisibilizado socialmente y recibe escasa atención institucional, debido a que gran parte de las leyes, políticas y programas de prevención y atención están orientados principalmente a la protección de las mujeres víctimas de violencia, generando vacíos en la asistencia y protección de los hombres que también la padecen. Asimismo, los estereotipos asociados a los roles tradicionales de género y la estigmatización social dificultan que los hombres denuncien los hechos de violencia o busquen ayuda, lo que contribuye a mantener esta problemática oculta y subatendida, (Valdivia-Peralta Et al., 2019).

En Perú, la violencia dirigida hacia el varón casi no es tomada en cuenta en comparación a la violencia contra la mujer. Estudios basados en encuestas y datos oficiales muestran que un porcentaje considerable de hombres sufren violencia doméstica, principalmente por parte de sus parejas, abordando agresiones físicas, psicológicas y económicas.

Un estudio desarrollado por Becerra Flores Et al, (2009), en Lima encontró que, entre una muestra de 385 hombres, el 71% había sido víctima de maltrato al menos una vez. Al desarrollo de este estudio, de determinó que un 45% de estos hombres sigue siendo maltratado principalmente a través de golpes, patadas, cachetadas y agresiones psicológicas como insultos y exclusión alimentaria. Las causas señaladas para esta violencia incluyen problemas económicos y conflictos de pareja, especialmente en fines de semana. Sin embargo, muchos hombres permanecen en silencio por sentimientos de impotencia o por temor a la estigmatización social.

En cifras oficiales del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2024) se registran reportes de casos de violencia sexual, física, psicológica y económica hacia hombres, aunque en menor proporción que mujeres. No obstante, la atención y las políticas públicas están ampliamente orientadas a proteger a mujeres víctimas, dejando a los hombres en una situación de invisibilidad institucional y social.

Además, investigaciones recientes como las de Gutiérrez Et al, (2023), revelan que las leyes peruanas que protegen a las víctimas de violencia de género no se aplican eficazmente para los hombres y existe una falta de conocimiento sobre sus derechos y acceso a apoyos estatales. El personal que atiende casos de violencia también suele estar mejor capacitado para atender a mujeres, lo que limita el acceso adecuado de los hombres afectados.

En la ciudad de Tacna, las estadísticas reflejan un aumento en los casos de violencia familiar, con un total de 842 denuncias de octubre a diciembre de 2023, lo que representa un incremento del 4.3% respecto al mismo periodo del año anterior. De estas denuncias, 143 correspondieron a varones, mientras que 699 fueron de mujeres. La violencia contra hombres en Tacna se manifiesta principalmente en agresiones psicológicas y físicas dentro del entorno familiar y de pareja, (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2024).

El perfil de víctimas masculinas en Tacna corresponde principalmente a adultos entre 30 y 50 años y jóvenes de 18 a 29 años. En el contexto de violencia sexual, aunque la mayoría de las víctimas son mujeres, se reportaron cinco casos de violencia sexual contra hombres durante el período analizado. Esta violencia contra los varones incluye agresiones físicas como golpes y también abuso psicológico, que muchas veces permanece oculto debido a tabúes sociales y la dificultad que enfrentan los hombres para denunciar y acceder a apoyo. En general, en Tacna, al igual que en otras regiones del Perú, la violencia es ejercida mayoritariamente por varones (81.8% de casos), aunque la violencia que sufren los varones proviene en gran medida de otros sectores, incluyendo la pareja y el círculo familiar. La respuesta

institucional sigue estando muy focalizada en la protección y atención a mujeres víctimas, mientras que los hombres afectados enfrentan invisibilización y menor acceso a recursos especializados, (Gutiérrez Et al, 2023).

Sin duda, este escenario demanda el fortalecimiento de programas de prevención, atención y apoyo dirigidos también a los hombres víctimas de violencia, así como la sensibilización de la población respecto de esta problemática, que viene incrementándose progresivamente con el paso de los años. Ello exige superar los estigmas asociados a los roles tradicionales de género y promover una visión integral que garantice la protección de todas las personas frente a cualquier forma de violencia. Así, de acuerdo con lo expuesto, las estadísticas reflejan tres aspectos principales: primero, que la violencia puede afectar a personas de cualquier género; segundo, que los casos de violencia contra hombres y mujeres han aumentado con el transcurso del tiempo; y tercero, que las mujeres continúan registrando las tasas más elevadas de violencia. Sin embargo, a pesar de estos últimos índices, tanto la doctrina como la jurisprudencia han centrado su atención principalmente en el maltrato hacia las mujeres y los niños, existiendo aún escasas investigaciones sobre la violencia que sufren los hombres. No obstante, diversos estudios y datos estadísticos evidencian que los hombres también son víctimas de violencia familiar, lo que plantea importantes interrogantes sobre las características, causas y consecuencias de la violencia que afecta al género masculino dentro del entorno familiar.

También, la violencia en el ámbito doméstico se ha constituido como un problema de salud pública que afecta no solo a las mujeres, sino también a los hombres. Sin embargo, dada la limitada investigación sobre la violencia que sufren ellos, este estudio propuesto por Triviño, analizó la problemática de la violencia intrafamiliar contra los hombres, apoyándose en diversos estudios realizados y en los cambios socioculturales que, primero, han provocado que el maltrato hacia ellos permanezca invisible, y segundo, han contribuido a que los hombres no denuncien las agresiones que padecen, (Triviño Vargas, 2022).

Durante mucho tiempo, la masculinidad, junto con los poderes y comportamientos asociados a los hombres, se dio por establecida; sin embargo, esta perspectiva ha experimentado cambios significativos en las últimas décadas. A nivel global, los roles de género han evolucionado rápidamente, como lo muestran las tasas de separación y divorcio, los patrones laborales y la búsqueda de igualdad de género. Estos factores han provocado transformaciones en las relaciones de género y en la percepción sobre los hombres. En consecuencia, los temas relacionados con el género y las masculinidades resultan tan complejos como las respuestas diferenciadas que ofrecen los sistemas de bienestar social, (Hearn Et al, 2002).

Estando en un sistema patriarcal, el patriarcado no suele percibirse como un problema para los hombres, quienes, según estudios sobre la violencia contra la mujer, gozan de mayores privilegios sociales; pero sí representa un gran problema para los hombres que son víctimas de violencia doméstica. En las secciones anteriores de esta investigación se mostró que el hombre también sufre las consecuencias del sistema patriarcal. De hecho, la masculinidad vinculada a este sistema no solo determina la forma en que los hombres se relacionan con las mujeres, sino que también afecta a aquellos con una masculinidad no hegemónica, quienes quedan subordinados frente a la mujer. En estos casos, la mujer puede convertirse en agresora de violencia hacia el hombre, perpetuando su silencio, (Mas'udah, 2021).

Por lo tanto, el sistema, los valores culturales y el papel asignado al hombre lo llevan a guardar silencio, ya que se le considera dominante sobre la mujer y a sentir culpa por ser víctima. Esta teoría se complementa con estudios realizados en Trinidad y Tobago, donde se observó que los hombres que sufren violencia intrafamiliar suelen vivir en silencio, con vergüenza, aislamiento e invisibilidad. Pues, cuando un hombre se convierte en víctima, la ideología patriarcal dificulta que escape del ciclo de violencia, por lo que muchas veces prefiere permanecer en el matrimonio y tratar de solucionarlo antes que enfrentar su situación, así, la búsqueda de ayuda se vuelve un proceso complejo y multifacético para el hombre, influenciado por traumas personales, creencias culturales y religiosas, además de la disponibilidad de recursos de apoyo, (Triviño Vargas, 2022).

Siguiendo esta misma línea, los autores Machado Et al, (2021), sostienen que los hombres suelen optar por permanecer en el matrimonio porque no desean que otros se enteren de la violencia cometida por sus esposas, ya que temen que esto afecte su imagen de masculinidad y sea percibida como una señal de debilidad, lo que les genera vergüenza. Según los mismos autores, en sociedades javanesas y musulmanas, los hombres son vistos como la autoridad del hogar, merecedores de respeto y con la responsabilidad de ser buenos líderes. Por esta razón, la condición de víctima en el varón colisiona directamente con los mandatos culturales de la masculinidad tradicional, los cuales asocian lo masculino con la fuerza, el control y la invulnerabilidad. Por consiguiente, la manifestación de haber sufrido violencia intrafamiliar o de pareja es percibida por el sujeto como una manifestación de debilidad o incapacidad para sostener dicho constructo social. Ante el temor de sufrir estigmatización, burla o el cuestionamiento de su identidad de género por parte de su entorno, el silencio se instrumentaliza como un mecanismo de defensa. De este modo, la experiencia traumática se confina al ámbito de lo oculto para salvaguardar una dignidad socialmente condicionada, lo que invisibiliza el fenómeno a nivel estadístico y jurídico.

Metodología

El estudio tiene un enfoque descriptivo centrado en los problemas relacionados con la violencia contra el género masculino. Se empleó un método cuantitativo para analizar datos numéricos en porcentajes obtenidos a través de una encuesta aplicada a varones de la ciudad de Tacna. Además, se hizo una revisión de los datos que integraron elementos porcentuales del índice de violencia en la región de Tacna en el Centro de Emergencia Mujer, dado que se llevó a cabo una revisión profunda y detallada de la información seleccionada para abordar el tema.

La muestra estuvo constituida por un total de 100 varones, cuyas edades fluctuaron en un rango de entre los 18 y los 50 años. Para la selección, se empleó un diseño de muestreo no probabilístico por conveniencia, fundamentado en criterios de accesibilidad y proximidad geográfica. En el marco de los aspectos éticos de la investigación, la recolección de datos mediante la encuesta se ejecutó previo establecimiento de un consentimiento informado. De este modo, se garantizó formalmente el anonimato de los participantes y el tratamiento confidencial de la información recolectada, asegurando que las identidades no fuesen reveladas en ninguna etapa del estudio.

Como técnica e instrumento de recolección de datos se empleó el cuestionario destinado para medir la violencia hacia el hombre, evalúa la acumulación de incidentes violentos que este ha vivido dentro de una relación de pareja. Este instrumento, elaborado, consta de 15 ítems. Fue diseñado específicamente para documentar los actos de violencia sufridos por el hombre en su relación de pareja, incluyendo también aquellos incidentes ocurridos hasta un año antes de la aplicación. La validez de contenido fue establecida mediante el juicio de expertos. Además, la confiabilidad del cuestionario, determinada a través del alfa de Cronbach, alcanzando un 0.85.

La recolección de la muestra se llevó a cabo durante el primer semestre de 2025, enfocándose en los varones de la ciudad de Tacna. Para facilitar este proceso, se contó con la colaboración de familiares que viven en los distintos distritos de la provincia de Tacna, quienes sirvieron como enlace para acceder a las personas varones a quienes se les aplicó la encuesta. En todo momento, se informó a los participantes sobre la confidencialidad del estudio y su derecho a participar de manera voluntaria o a retirarse si así lo deseaban. Asimismo, se obtuvo el consentimiento informado previo al inicio de la encuesta. La administración y recolección de los datos tuvo una duración aproximada de 15 minutos por encuestado.

El análisis de datos del instrumento aplicado se realiza en varias etapas y depende del tipo de datos recogidos. Primero, se organizó y preparó los datos para su análisis. Si el instrumento una encuesta, es cuantitativo, estos datos numéricos se sometieron a análisis estadísticos que pueden ser descriptivos (promedios, frecuencias), para poder identificar patrones, relaciones y conclusiones generalizables. Además, se elaboró una ficha de revisión documental, para interpretar las respuestas textuales, buscando significados, temas o categorías que expliquen el fenómeno estudiado. En ambos casos, es imprescindible

garantizar la confiabilidad y validez del instrumento para que los resultados sean consistentes y representativos de lo que se quiere medir. Finalmente, se elaboran informes o conclusiones basados en los resultados del análisis, vinculándolos con los objetivos de la investigación.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta aplicada a 100 varones cuyas edades oscilan entre los 18 y 50 años, respecto a situaciones de violencia ejercida por sus parejas o exparejas. Para un mejor análisis e interpretación de los datos, la población encuestada fue segmentada en tres grupos etarios: de 18 a 29 años, de 30 a 39 años y de 40 a 50 años.

Tabla 1. *Análisis por rangos de edad.*

Dimensión	Ítem	18-29 años	30-39 años	40-50 años
Violencia dentro del hogar	Agresiones físicas	35%	30%	25%
	Insultos, humillaciones	50%	45%	40%
	Control de libertad	30%	25%	20%
	Miedo o inseguridad	40%	35%	30%
	Búsqueda de ayuda o denuncia	12%	10%	8%
Violencia en el trabajo	Interferencia laboral	25%	20%	15%
	Humillaciones en trabajo	22%	18%	14%
	Problemas laborales derivados	18%	15%	12%
	Control sobre relaciones	16%	12%	8%
	Afectación emocional	25%	22%	19%

Dimensión	Ítem	18-29 años	30-39 años	40-50 años
Violencia en el entorno social	Burlas y rechazo social	35%	28%	22%
	Aislamiento de amigos/familia	38%	33%	27%
	Discriminación o falta apoyo	32%	30%	28%
	Dificultad para compartir	45%	40%	35%
	Falta de reconocimiento social	55%	50%	45%

Fuente propia: Encuesta aplicada a varones sobre violencia ejercida por sus parejas.

Los hallazgos cuantitativos vinculados a la violencia en el entorno del hogar revelan una problemática latente en la muestra evaluada. En primer lugar, respecto a la violencia de tipo físico, se halló que el 30% de los varones encuestados reportó haber experimentado agresiones físicas directas por parte de su pareja o expareja en el interior del hogar. Por otro lado, la violencia psicológica evidenció una prevalencia aún mayor, situándose como la manifestación más recurrente: el 45% de los participantes manifestó haber sido víctima de insultos, humillaciones o amenazas en el espacio de convivencia**.** En lo concerniente a las dinámicas de control y restricción de la autonomía, el 25% de la muestra indicó que su pareja o expareja ejercía conductas de limitación sobre su libertad de movimiento. Estas diversas manifestaciones hostiles generaron un impacto directo en el bienestar socioemocional de los evaluados, puesto que el 35% confesó haber sentido miedo o inseguridad constante ante los comportamientos violentos de su contraparte. Finalmente, el dato más crítico a nivel institucional radica en la conducta de afrontamiento y denuncia: solo el 10% de los hombres afectados decidió buscar ayuda formal o interponer una denuncia por la violencia sufrida dentro de su hogar, evidenciando una severa brecha en el acceso al soporte estatal o comunitario.

Al evaluar el impacto de los conflictos de pareja dentro del entorno laboral, los resultados evidencian un notable desbordamiento de la violencia hacia el ámbito laboral de los encuestados. Respecto a la interferencia directa en el desempeño cotidiano (manifestada a través de llamadas insistentes, mensajes hostiles o apariciones no deseadas en el centro de trabajo), el 20% de los varones reportó haber sufrido estas conductas. Asimismo, un 18% de los participantes manifestó haber experimentado situaciones de humillación o desprestigio profesional frente a sus compañeros o superiores debido a los conflictos provocados por su pareja o expareja. Por otra parte, las consecuencias de las amenazas o agresiones escalaron a un plano administrativo y operativo para el 15% de la muestra, quienes indicaron haber tenido problemas laborales derivados directamente de estos actos de violencia. En lo referente a las dinámicas de control ejercidas sobre el desarrollo de su carrera, el 12% señaló que su pareja o expareja

intentó limitar o fiscalizar sus relaciones e interacciones profesionales. Finalmente, a nivel socioemocional, el 22% de los evaluados reconoció que el hostigamiento y la violencia trasladada a su entorno laboral afectaron significativamente su bienestar psicológico y su estabilidad emocional durante la jornada de trabajo.

Al analizar el impacto de la violencia en el entorno social de los encuestados, los resultados evidencian una clara tendencia hacia la estigmatización comunitaria y el aislamiento. Con respecto a las agresiones procedentes del entorno cercano de la contraparte, el 28% de los varones reportó haber sido objeto de burlas, rechazo o difamación por parte de familiares o amigos de su pareja o expareja. Asimismo, las dinámicas de control orientadas a debilitar las redes de soporte del afectado fueron recurrentes: el 33% de los participantes señaló que existieron intentos deliberados por aislarlo de sus propios amigos y familiares. Esta falta de respaldo se tradujo en una percepción de vulnerabilidad colectiva, donde el 30% de la muestra manifestó haber sentido discriminación o una ausencia total de apoyo social ante su problemática. Como consecuencia de este escenario hostil, el 40% de los evaluados admitió haber tenido severas dificultades para exteriorizar o compartir su situación debido al temor intrínseco al juicio punitivo o al rechazo de su entorno. Finalmente, a nivel macro-social, existe una postura crítica mayoritaria: el 50% de los hombres encuestados sostiene firmemente que la sociedad actual no reconoce de manera adecuada ni legítima la violencia cuando es perpetrada contra los varones.

Estos resultados evidencian que la violencia sufrida por hombres en estas áreas es significativa, pero con baja denuncia y reconocimiento social, lo cual pone en relieve la necesidad de mayores apoyos y sensibilización hacia este problema social. Los hombres más jóvenes (18-29 años) tienden a reportar mayores niveles de violencia en todas las dimensiones, incluyendo violencia física y psicológica dentro del hogar, así como mayor interferencia y afectación en el ámbito laboral y social. Asimismo, la búsqueda de ayuda es escasa en todos los rangos, pero ligeramente más frecuente en los más jóvenes. En la dimensión social, la percepción de aislamiento y falta de apoyo es mayor entre los jóvenes, al igual que la sensación de que la sociedad no reconoce adecuadamente esta violencia. Finalmente, El rango de 40-50 años presenta porcentajes menores en casi todos los ítems, lo que puede estar ligado a factores como experiencia, adaptación o menor reporte por estigmatización.

Discusión

La encuesta aplicada a 100 varones entre 18 y 50 años revela que la violencia sufrida es significativa en diferentes dimensiones: dentro del hogar, en el trabajo y en el entorno social. Se observa que la violencia física, psicológica y social tiene una alta prevalencia, especialmente en hombres jóvenes (18-29 años), con elevados porcentajes de agresiones físicas (35%), insultos y humillaciones (50%), y un considerable control sobre la libertad y relaciones de los hombres afectados. Estos hallazgos coinciden con investigaciones previas que indican que la violencia contra hombres en relaciones de pareja es un problema subreportado, pero real, con consecuencias emocionales y sociales amplias, (Hines y Douglas, 2010; Scott-Storey, 2020).

La baja tasa de denuncia o búsqueda de ayuda (alrededor del 10%) encontrada en este estudio es consistente con literatura que documenta que los hombres enfrentan barreras particulares para denunciar violencia, debido a estigmas sociales, roles de género tradicionales y falta de reconocimiento social (Tsui, 2014; Straus, 2011). Esto coincide también con la percepción reportada en el estudio de que la sociedad no reconoce adecuadamente la violencia contra el hombre, lo cual contribuye al aislamiento y la dificultad para compartir la experiencia.

En la dimensión laboral, la interferencia y humillación en el trabajo, así como la afectación emocional por la violencia, refuerzan estudios que han subrayado el impacto de la violencia de pareja no solo en la esfera privada sino también en el desempeño profesional y bienestar emocional de los hombres, (Hamberger y Guse, 2002; Straus, 2011).

Finalmente, la dimensión social muestra altos índices de aislamiento, discriminación y falta de apoyo que refrenda la evidencia de que los hombres víctimas de violencia tienden a experimentar exclusión

social y dificultades para acceder a redes de apoyo (Cook, 2009; Tsui, 2014). La mayor prevalencia en los jóvenes puede relacionarse con una menor experiencia y recursos para afrontar la violencia, mientras que los hombres de mayor edad podrían reportar menos violencia por factores como adaptación o mayor temor al estigma, como se observa en otros estudios, (Hines y Douglas, 2010).

Otras investigaciones recientes coinciden en que la violencia contra el hombre sigue siendo un problema poco visibilizado y con baja denuncia, en gran parte por razones socioculturales y falta de reconocimiento social. Según Díaz Burgos Et al. (2023), la violencia psicológica es la más prevalente contra hombres en la región y tiene impactos silenciosos y graves en la salud mental, incluyendo baja autoestima, ansiedad y depresión, lo cual puede agravar la dependencia emocional y el aislamiento social, aspectos que coinciden con los resultados encontrados en el estudio donde el 40-50% de los hombres encuestados siente aislamiento, falta de reconocimiento social y dificultad para compartir su situación.

Un análisis cualitativo de estudios recientes, destaca que las dimensiones socioculturales, familiares y personales son determinantes para la violencia sufrida por hombres en relaciones de pareja, destacándose el rol del estigma social y las limitaciones para expresar y denunciar estas situaciones. Esto explica la baja búsqueda de ayuda observada en la encuesta adjunta (10% o menos), especialmente entre los rangos de edad más altos, (Brito, 2023).

También se ha señalado la importancia de incluir a los hombres en las políticas de prevención y atención de la violencia de género, no solo como potenciales agresores, sino también como víctimas, lo que coincide con la necesidad resaltada en el estudio adjunto de diseñar apoyos y sensibilización para hombres víctimas, (UNFPA Argentina, 2021).

La violencia en el entorno social y laboral encontrada en el estudio coincide con la literatura regional que subraya la exclusión, discriminación y afectación emocional que enfrentan hombres víctimas en esos ámbitos, agravando su situación y dificultando su acceso a redes de apoyo, (Rettberg, 2020).

Conclusiones

Los resultados del estudio confirman y amplían el conocimiento sobre la violencia contra el hombre, destacando la necesidad urgente de sensibilización social, apoyo institucional y servicios especializados para esta población que sigue siendo poco visibilizada en el ámbito nacional e internacional.

La violencia contra el hombre en relaciones de pareja, tanto en el ámbito doméstico, laboral como social, es un fenómeno significativo y multidimensional en el contexto estudiado, con alta prevalencia especialmente en hombres jóvenes, lo que coincide con patrones observados en otros estudios ya desarrollados.

La violencia psicológica, incluyendo insultos, humillaciones y control, es la forma más frecuente y dañina, generando impactos emocionales profundos como miedo, inseguridad, aislamiento y baja búsqueda de ayuda, reflejando vacíos en la atención y protección de hombres víctimas en la región. La baja denuncia o búsqueda de ayuda evidenciada en el estudio responde a barreras socioculturales, estigmatización y falta de reconocimiento social tradicionales, que hacen difícil para los hombres manifestar y solucionar estas problemáticas.

En el contexto social y laboral, la violencia se traduce en aislamiento, discriminación, afectación emocional y problemas para compartir la situación, factores que intensifican la vulnerabilidad de los hombres víctimas y limitan su acceso a redes de apoyo o servicios. Estas realidades demandan la inclusión explícita de la violencia contra hombres en políticas públicas de prevención y atención de violencia de género, así como el diseño de estrategias de sensibilización y programas de apoyo específicos para esta población poco visibilizada.

Las investigaciones sobre este tipo de violencia, aún es incipiente, por lo que se requiere continuar profundizando en estudios que aborden factores socioculturales, impactos psicológicos y obstáculos para la denuncia, con el fin de desarrollar intervenciones más efectivas y justas. En síntesis, los hallazgos del estudio se alinean con la evidencia regional que apunta a la necesidad urgente de reconocer y abordar de

manera integral la violencia contra hombres en la región de Tacna, promoviendo un marco legal, social y sanitario que brinde protección, apoyo y visibilidad a esta problemática.

Referencias

AEDF, A. E. (2024). Encuesta de la UE sobre violencia de genero. *Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 50.* https://www.igualdadenlaempresa.es/recursos/CentroDocumentacion/docs/EncuestaUE_ViolenciaDeGenero.pdf

Becerra Flores, S., Flores Vásquez, M., & Vásquez Vega, J. (2009). Violencia doméstica contra el hombre en la ciudad de Lima. *Psicogente, 12*(21), 38-54. https://psykebase.es/descarga/articulo/3114291.pdf

Brito, N. T. C. (2023). Explorando la violencia de género en las relaciones de pareja desde la perspectiva masculina en América Latina: Un análisis cualitativo de investigaciones recientes (2016-2023). *Semillas del Saber*, *3*(1), 29-41. https://revistas.unicatolica.edu.co/revista/index.php/semillas/article/view/601/316

Cook, P. W. (2009). Abused men: The hidden side of domestic violence. *Praeger.* https://doi.org/10.5040/9798216188391

Díaz Burgos, R. C., Ávila Granda, L. E., Díaz Burgos, N. C., & Lema Latorre, A. G. (2023). Violencia masculina en América Latina: Repercusiones psicológicas y dependencia emocional. *Ciencia Latina*, *7*(3), 6754-6774. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6669

Gutiérrez, G., Erausquin, M., & Meza, S. (2023). *Análisis de intervenciones de prevención de violencia de género en Tacna: el caso de los programas Mafi y Sumaqwarmi del Centro Cristo Rey.* Pontificia Universidad Católica del Perú y Consorcio de Investigación Económica y Social. https://cies.org.pe/investigacion/analisis-de-intervenciones-de-prevencion-de-violencia-de-genero-en-tacna-el-caso-de-los-programas-mafi-y-sumaq-warmi-del-centro-cristo-rey/

Hamberger, L. K., & Guse, C. E. (2002). Men's and women's use of intimate partner violence in clinical samples. *Violence Against Women, 8*(11), 1301–1331. https://doi.org/10.1177/107780102762478028

Hearn, J., Pringle, K., Müller, U., Oleksy, E., Lattu, E., Chernova, J., . . . Tallberg, T. (2002). Critical studies on men in ten European countries. *Men and Masculinities, 4*(4), 380–408. https://doi.org/10.1177/1097184X02004004007

Hines, D. A., & Douglas, E. M. (2010). Intimate terrorism by women towards men: The role of retaliatory violence. *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research, 2(3).* 36–56. https://doi.org/10.5042/jacpr.2010.0335

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022). Encuesta Nacional sobre de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021: Resultados sobre violencia de género y dinámicas familiares. *INEGI.* https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/

Machado, A., Matos, M., Morais, P., & Monte, M. (2021). Public policy and laws addressing women's violence against male intimate partners. *T. K. Shackelford. The SAGE handbook of domestic violence, 2*, 205-223. https://dx.doi.org/10.4135/9781529742343.n13

Mas'udah, S. (2021). Power Relations of Husbands and Wives Experiencing Domestic Violence in Dual-Career Families in Indonesia. *Millennial Asia, 14*(1). https://doi.org/10.1177/09763996211039730

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, M. (2024). Centro de Emergencia Mujer-CEM Tacna. *Programa Nacional Warmi Ñan.* https://portalestadistico.warminan.gob.pe/

Rettberg, A. (2020). Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos. *Revista de Estudios Sociales, 1*(73), 2-17. https://doi.org/10.7440/res73.2020.01

Scott-Storey K, O'Donnell S, Wuest J, MacIntosh J, Merritt-Gray M. (2020). Cumulative lifetime violence severity scale: development and initial testing among men. *BMC Public Health*, *20*(1), 418–14. https://doi.org/10.1186/s12889-020-08551-6

Straus, M. (2011). Gender symmetry and mutuality in perpetration of clinical-level partner violence: Empirical evidence and implications for prevention and treatment. *Aggression and Violent Behavior, 16*(4), 279-288, ISSN 1359-1789. https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.010

Triviño Vargas, L. D. (2022). Violencia intrafamiliar, hombre como víctima invisible. *Universidad Católica de Colombia,* 32. https://hdl.handle.net/10983/27737

Trujano, P. M. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Diversitas, 6*(2), 339-354. https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2010.0002.09

Tsui, V. (2014). Male victims of intimate partner abuse: Use and helpfulness of services. *Social Work, 59*(2), 121–130. https://doi.org/10.1093/sw/swu007

UNFPA Argentina (2021). Los hombres tienen que ser parte de la solución en la reducción de la violencia basada en género. *UNFPA*. https://lac.unfpa.org/es/news/los-hombres-tienen-que-ser-parte-de-la-soluci%C3%B3n-en-la-reducci%C3%B3n-de-la-violencia-basada-en

Valdivia-Peralta, M., Fonseca-Pedrero, E., González Bravo, L., y Paíno Piñeiro, M., (2019). Invisibilización de la violencia en el noviazgo en Chile: evidencia desde la investigación empírica. *Perfiles latinoamericanos*, *27*(54), 00012. https://doi.org/10.18504/pl2754-012-2019